

I

GUAJALAJARA, AÑO 2001

SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑIA SACORP S.A.
CIUDAD.

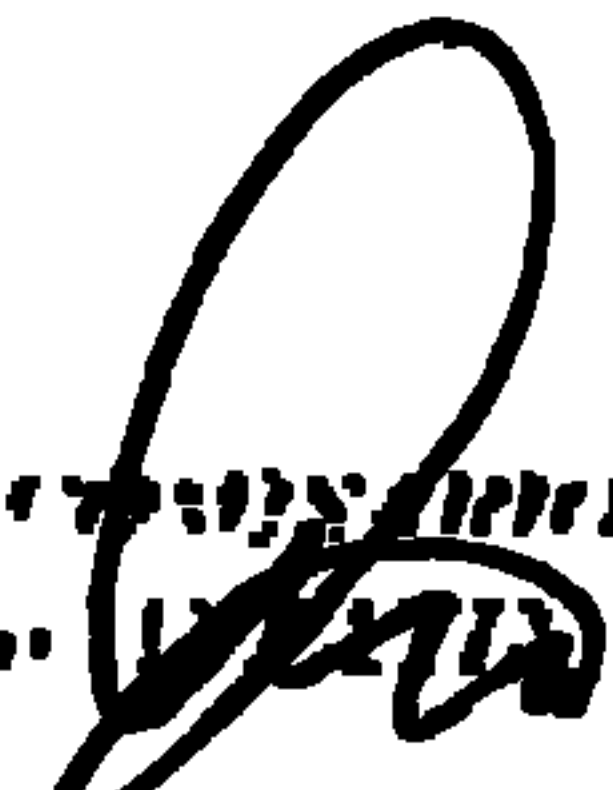
ESTIMADO SEÑOR:

COMPLEMI. POR SU INTERMEDIO ENTREGAR PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 171 Y 133 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, EL INFORME QUE ME CORRESPONDE PARA CONOCIMIENTO Y DECISION DEL MAXIMO ORGANISMO SOCIAL DE LA MISMA

DE CONFORMIDAD CON MIS ATRIBUCIONES III. FISCALIZANDO TOTALMENTE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000, A CARGO DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA. PARA CUYO EFECTO HA RECIBIDO DEL MISMO LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, AL IGUAL QUE EL INFORME QUE ENTREGO, PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL.

DE LA REVISION DE LOS MISMOS SE DESPRENDE QUE LA COMPAÑIA DURANTE ESTE AÑO NO HA TENIDO MOVIMIENTO, CON RELACION A LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS, ESTOS SE ENCUENTRAN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LEY

ATTE.

PROCESADO
17 JUN 2001


18 JUN 2001

